



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 40198 – CD – UCR – FPCS**, de la diputada Espíndola, por el cual se solicita a través del Ministerio de Educación, disponga informar en el marco del dispositivo Volver a Clases, que instituciones educativas han recibido subsidios, montos y destinos de los mismos y que criterios se tuvieron en cuenta para efectuar dichos aportes; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, informe en el marco del dispositivo "Volver a Clases" a fines de garantizar la adecuación, reparación y construcción de las instalaciones edilicias conforme los protocolos para el retorno presencial a las escuelas:

- a) qué instituciones educativas han recibido subsidios, montos y destino de los mismos; y,
- b) qué criterios se tuvieron en cuenta para efectuar dichos aportes.

Sala de la Comisión por Meet, 14 de octubre de 2020.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Argañaraz y González.